



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA

Secretaría General

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria O.A. por la que se convoca subasta pública para la enajenación de una unidad de almacenamiento (silo) de su propiedad en la provincia de Burgos

Se saca a la venta en pública subasta el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:30 horas en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria O.A., sito en Madrid, calle Beneficencia, 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, el inmueble descrito a continuación.

LOTE NÚMERO 6. – UNIDAD DE ALMACENAMIENTO ROA DE DUERO.

Expediente: EEI06/2024.

Provincia: Burgos.

Municipio: Roa de Duero.

Referencia catastral: 09332A019000010000RL - 000400500VM21C0001BE.

Dirección: carretera a Fuentecén, s/n.

Descripción:

Rústica. Parcela de terreno sita en el término de Roa, en la carretera de Fuentecén. Tiene una superficie de seis mil cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados (6.482 m²).

Datos registrales: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Roa, al tomo 1.041, libro 155, folio 142, finca 15.077 de Roa.

Cargas: no constan cargas.

Valor de tasación: 179.612,99 euros.

Garantía: 8.980,65 euros.

Tipo de licitación y subasta:

– Tipo de licitación de la 1.ª subasta: 179.612,99 euros.

– Tipo de licitación de la 2.ª subasta: 152.671,04 euros.

– Tipo de licitación de la 3.ª subasta: 129.770,39 euros.

– Tipo de licitación de la 4.ª subasta: 110.304,83 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos,



por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente, el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, calle Beneficencia, 8, Madrid, en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en la página web del organismo www.fega.gob.es

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14:00 horas del día 3 de diciembre de 2024.

A 22 de octubre de 2024.

La presidenta,
María José Hernández Mendoza